

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de 19 reparaciones de motores para vehículos «Pegaso 3045», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 9.690.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.806-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de 15 reparaciones de motores para vehículos «Pegaso 1100», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 25 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 5.925.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.808-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de 18 reparaciones de motores para vehículos «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 25 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 7.299.540 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.807-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de 19 reparaciones de motores «Pegaso 3045», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 23 de

febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 9.690.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.811-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones para vehículos «Pegaso», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 23 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.945.280 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.809-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diverso material para vehículos «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 6 de marzo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 7.559.740 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 6 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.810-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de conjuntos para vehículos «Land Rover», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 27 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 6.429.780 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.815-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de conjuntos «Pegaso», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 27 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste por un importe de 9.964.800 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.817-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diversos repuestos para vehículos «Pegaso», necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 14 de marzo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 6.381.324 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.816-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de conjuntos para vehículos «Land Rover», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 28 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 8.238.579 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.-11.814-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la transformación a «Volquetes» de tres vehículos «Continental», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 22 de marzo

de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 5.938.500 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.813-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la transformación a volquetes de 44 vehículos «Continental», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 23 de marzo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 7.918.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.812-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de 20 reparaciones de motores «Land Rover 109D», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 26 de febrero de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 8.110.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 9 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.818-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos para vehículos «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 1 de abril de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover, Sociedad Anónima», por un importe de 6.531.885 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.823-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de la reconstrucción de 20 motores diesel para vehículos «Land Rover 109», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 18 de marzo de 1991, la contratación directa con promoción de

ofertas a favor de la firma «Land Rover, Sociedad Anónima», por un importe de 9.845.940 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.822-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de reparaciones de 24 motores diesel para vehículos «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 2 de abril de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover, Sociedad Anónima», por un importe de 9.732.720 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.824-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la adquisición de diversos tableros y maderas de diversas medidas necesarios para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 12 de abril de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Lizarazu e Hijos, Sociedad Anónima», por un importe de 8.828.726 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.827-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de dos carretillas elevadoras marca «Caterpillar», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 26 de marzo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Finanzauto, Sociedad Anónima», por un importe de 9.910.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.825-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores para vehículos «Mercedes y Willys», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 7 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de

ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 9.900.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.826-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores, conjuntos y subconjuntos de vehículos «Ebro y Willys», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 11 de abril de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de Juan Pedro Gallastegui Ortuoste por un importe de 5.380.000 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.828-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diversas estanterías para tres naves necesarias para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 14 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Mecalux Servis, Sociedad Anónima», por un importe de 7.792.220 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.835-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la reconstrucción de 19 motores Land Rover, necesario para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 24 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.831.265 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.833-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación de diversas reparaciones de motores y conjuntos de vehículos Pegaso, necesarias para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 13 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de

ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 9.922.200 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.834-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la reparación de motores y conjuntos de vehículos Pegaso, necesaria para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 10 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de don Juan Pedro Gallastegui Ortuoste, por un importe de 8.649.800 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.832-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la reparación de motores y conjuntos de diversos vehículos, necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 9 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Talleres Gasan, Sociedad Limitada», por un importe de 9.023.520 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.831-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diverso material de repuesto de automóvil necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 18 de abril de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 6.272.539 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.829-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la reconstrucción de diversas cajas de cambio de vehículos «Land Rover», necesarias para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 7 de mayo de 1991, la contratación directa con promoción de

ofertas a favor de la firma «Land Rover, Sociedad Anónima», por un importe de 9.796.742 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 13 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.830-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adquisición de diverso material de repuesto de automóvil, necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 7 de junio de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Repuestos Menéndez, Sociedad Anónima», por un importe de 7.183.679 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 14 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.820-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la contratación para la reconstrucción de 19 motores de vehículos «Land Rover 109D», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1 de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 10 de junio de 1991, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.831.265 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 14 de agosto de 1991.-El Coronel Jefe, José M.^a Gallo Rodríguez.-11.819-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro de material comprendido en el expediente número 15.560 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente titulado «Asistencia técnica para el «software» del sistema MMS/SGP (gestión de producción)», por un importe límite de 63.258.000 pesetas, correspondiente al expediente número 15.560 del Mando de Apoyo Logístico y 59/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Arcipreste de Hita, número 7. Horario, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 20 de septiembre de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de septiembre de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-6.380-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 16.560-C del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente titulado «Asistencia técnica e ingeniería de apoyo aplicada al mantenimiento de los sistemas de armamento del C.15 y sus armas», por un importe límite de 45.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.560-C del Mando de Apoyo Logístico y 58/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Solo podrán proceder a la retirada del pliego de bases a regir en la licitación aquellas Empresas que tengan establecido acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo, en su grado de reservado. Dicho pliego está de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Arcipreste de Hita, número 7. Horario, de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 20 de septiembre de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de septiembre de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-6.379-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 15.561 del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Revisión y actualización del sistema de gestión de producción MMS/SGP», por un importe límite de 49.371.814 pesetas, correspondiente al expediente número 15.561 del Mando del Apoyo Logístico y 60/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de

Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), calle Arcipreste de Hita, número 7.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, planta baja, puerta B42, en el Cuartel General del Aire, plaza Moncloa, sin número, el día 20 de septiembre de 1991, hasta las doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 26 de septiembre de 1991, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-6.378-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de los locales de esta Delegación.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado y para que sirva de notificación a los interesados, se hace pública la adjudicación del contrato del servicio de limpieza de los locales de la Delegación de Hacienda de Valladolid, ubicados en la plaza de Madrid, número 1, de esta capital, que se ha acordado en los siguientes términos:

Empresa adjudicataria: Doña Caridad Rodríguez Pascual, con NIF 11.498.781-T y domicilio en la avenida de Requejo, número 8, de Zamora, por un importe total de 8.123.429 pesetas, IVA incluido, en las condiciones establecidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, con las modificaciones a este último propuestas por el adjudicatario.

Valladolid, 1 de agosto de 1991.-El Delegado de Hacienda, P. S., Orden de 12 de agosto de 1985, el Jefe de la Dependencia de Gestión Tributaria, José María Fernández Escapa.-10.437-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Las Palmas del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de catastro de rústica de construcciones agrarias que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 35/90/RU/352.
Municipios: Agüimes, Ingenio, San Nicolás de Tolentino, Mogán, Tejeda y Artenara.
Número de unidades: 3.560.
Presupuesto: 8.900.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 8.900.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones, Sociedad Anónima».

Las Palmas de Gran Canaria a 31 de octubre de 1990.-El Gerente territorial, Francisco Marín Lloris.-10.429-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Las Palmas del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de catastro de rústica de construcciones agrarias que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número 32/90/RU/352.
Municipios: Arrecife, Tias, Tinajo, Teguis, Yaiza, Haría y San Bartolomé de Lanzarote (isla de Lanzarote) y Firgas, Moya y Valleseco (isla de Gran Canaria).
Número de unidades: 2.080.
Presupuesto: 5.200.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 5.200.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Estudio Topográfico, Sociedad Anónima» (ESTOSA).

Las Palmas de Gran Canaria a 31 de octubre de 1990.-El Gerente territorial, Francisco Marín Lloris.-10.426-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1991 y el primer trimestre de 1992.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante cuarto trimestre de 1991 y el primer trimestre de 1992, a la Empresa «Multi Compra, Sociedad Anónima», por un importe de 900.000.000 de pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1991.-El Director general.-P. S. (Real Decreto 904/1985), el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-10.705-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público convocado para la contratación de las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1991 y primer cuatrimestre de 1992.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar las inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1991 y primer cuatrimestre de 1992.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 900.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 18.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano, en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del Organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al Organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1991.-El Director general, Gregorio Mániz Vindel.-7.110-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Delegación del Gobierno en Madrid por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de patio de esta Delegación.

La Delegación del Gobierno en Madrid ha resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de patio de la Delegación del Gobierno en Madrid a la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 16.046.436 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid a 30 de julio de 1991.-El Delegado del Gobierno, Segismundo Crespo Valera.-10.307-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Protección Civil («Boletín Oficial del Estado» número 193, de 13 de agosto) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela de Protección Civil y campo de prácticas y proyecto de seguridad e higiene de las mismas.

Advertido error aritmético en la Resolución de referencia, en el importe del precio límite y de la fianza provisional, se procede a su subsanación:

«Precio límite: 1.457.893.988 pesetas.
Fianza provisional: 29.157.680 pesetas.»

El plazo de presentación de ofertas y la fecha de apertura de las proposiciones económicas seguirán siendo los establecidos en la Resolución de 29 de julio de 1991.

Madrid, 23 de agosto de 1991.-La Directora general, Pilar Brabo Castells.-7.044-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «mantenimiento y asistencia técnica para la eliminación de la vegetación en zonas colindantes a las ayudas a la navegación de la región noroeste», objeto del expediente número 799/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.474.912 pesetas.
Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1991.-El Jefe del Area General de Gestión Económica, Santiago Sánchez Sanguino.-7.039-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «Suministro de cabinas "normablock" para el centro de emisores de Paracuellos», objeto del expediente número 912/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 9.403.100 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1991.-El Jefe del Area General de Gestión Económica, Santiago Sánchez Sanguino.-7.038-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «Suministro de cintas de audio para grabadores "Assman"», objeto del expediente número 787/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 3.960.000 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión

Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1991.-El Jefe del Area General de Gestión Económica, Santiago Sánchez Sanguino.-7.037-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa a la «asistencia técnica y mantenimiento de los sistemas de detección de incendios, control de accesos y seguridad perimetral del ACC Madrid», objeto del expediente número 813/A1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 4.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1991.-El Jefe del Area General de Gestión Económica, Santiago Sánchez Sanguino.-7.036-A.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa relativa al «suministro de materiales diversos para radioayudas del aeropuerto de Vitoria» objeto del expediente número 899/B1.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Importe límite: 5.263.548 pesetas.

Plazo de ejecución: De acuerdo con lo previsto en el pliego.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta primera, Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Madrid).

Presentación de la oferta económica: La oferta se ajustará al modelo que se adjunta al pliego de

cláusulas y deberá ser entregada en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o enviadas por correo certificado dentro del plazo de admisión reseñado, dirigidas al Jefe del Servicio de Gestión Económica de Aviación Civil. La oferta económica se presentará en sobre cerrado, en el que deberá constar el número de expediente y el título del mismo, que figura en el encabezamiento de este anuncio.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de agosto de 1991.-El Jefe del Area General de Gestión Económica, Santiago Sánchez Sanguino.-7.035-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 35-LE-2540 - 11.16/1991, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-LE-2540 - 11.16/1991, provincia de León.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León. «Seguridad vial. Señalización vertical. Pórticos y preavisos. CN-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 335,7 y CN-601 de Madrid a León, punto kilométrico 315,8», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.427.394 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 11.622.406 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,639058212.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El Director general, José J. Dómbritz Lozano.-10.144-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-LE-2600 - 11.29/1991, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-LE-2600 - 11.29/1991, provincia de León.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León. «Refuerzo del firme. CN-630 de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 148,0 al 153,0., Tramo: León-Onzonilla», a «Asfaltos Naturales de Campezo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.900.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 91.071.545 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,767528430.

Madrid, 16 de julio de 1991.-El Director general, José J. Dómbritz Lozano.-10.143-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-M-6460 - 11.15/1991, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6460 -

11.15/1991, provincia de Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Prolongación de pasarela para peatones. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 6,200. Tramo: Madrid», a «Tradehi, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.258.326 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 9.958.822 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,829247274.

Madrid, 22 de julio de 1991.—El Director general, José J. Dómbritz Lozano.—10.146-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la obra: Mejora de plataforma. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 322.000 al 344.500 y 344.500 al 364.000. Tramo: Castel de Cabra-Alcorisa y Alcorisa-Calanda. Provincia de Teruel. Expediente: 5.30.91.44.21200; R: 30.448/90-5.

Por Orden de fecha 25 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de febrero de 1991, para la obra: Mejora de plataforma. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 322.000 al 344.500 y 344.500 al 364.000. Tramo: Castel de Cabra-Alcorisa y Alcorisa-Calanda. Provincia de Teruel, a favor de «Abaco Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 36.999.861 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dómbritz Lozano.—10.244-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para las expropiaciones. Variante de Villafranca del Penedés, CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 295 a 300. Provincia de Barcelona. Referencia: 30.107/91-5. Expediente: 5.30.91.08.59100.

Por Orden de fecha 25 de julio de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para las expropiaciones. Variante de Villafranca del Penedés, CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 295 a 300. Provincia de Barcelona. Clave: 1-B-591, a favor de «Asesoramientos y Estudios de Augusta, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.701.451 pesetas.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dómbritz Lozano.—10.245-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 20-S-2340-11.9/91, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 20-S-2340-11.9/91, Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria.—«Acondicionamiento local y mejora de pavimentación en la CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 28,000 al 51,000, tramo Torrelavega-Trección» a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 605.380.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 820.296.855 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,738001122.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.276-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 23-T-2140-11.5/91, Tarragona.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 23-T-2140-11.5/91, provincia de Tarragona, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «variante de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, tramo de Fonstaldes, punto kilométrico 24.300 al 25.700, a «Hidráulica y Obras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.355.260 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 132.715.726 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,914400001.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.277-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-M-6560-11.47/91, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-M-6560-11.47/91, Madrid.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Acondicionamiento con aglomerado asfáltico del complejo deportivo de Somontes», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.513.930 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.998.550 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,740600154.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.407-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 39-M-2430-11.48/91, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-M-2430-11.48/91, provincia de Madrid,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Madrid.—«Instalación de nueva tubería y bocas de riego en la CN-II (nudo Eisenhower), M-30 (nudo Norte) y M-500 (Marqués de Monistrol)», a «Anthos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.844.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.994.153 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,913993764.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dómbritz Lozano.—10.408-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6430-11.23/91, Madrid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-M-6430-11.23/91, provincia de Madrid, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Adquisición y colocación de barandilla para protección de peatones. N-I, N-V, N-401 y C-602, puntos kilométricos varios», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.526.310 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.918.029 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,743490185.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.406-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 32-OR-2450-11.58/91, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-OR-2450-11.58/91, provincia de Orense,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Tratamiento de junta y refuerzo del firme. CN-120 de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 566,86 al 567,86. Tramo: Orense», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.500.815 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,815891226.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.405-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-LO-2330-11.20/91, La Rioja.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LO-2330-11.20/91, La Rioja.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

La Rioja.—«Tratamiento de la intersección de las carreteras N-111 y LO-8611. CN-111 de Madrid a Pamplona y San Sebastián, punto kilométrico 327,6. Tramo: Logroño-Lardero», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 42.008.478 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 46.868.770 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,896299988.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.411-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 32-CR-2420-11.39/91, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-CR-2420-11.39/91, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Seguridad vial, mejora de pavimento, reparación de acera, saneamiento y drenaje. Mejora de travesía. CN-502 de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 310,250 al 312,900. Tramo: Almadén», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.541.762 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 70.123.119 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,777800000.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dómbritz Lozano.—10.403-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 29-BU-2460-11.11/91, Burgos.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 29-BU-2460-11.11/91, Burgos, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar, definitivamente, las obras de «Acondicionamiento. CN-232 de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 92,4 al 104,6. Tramo: Cornudilla-Oñas», en la cantidad de 844.649.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.085.970 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,77783135.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.415-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 35-SO-2470-11.27/91, Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 35-SO-2470-11.27/91, Soria, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del

vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar, definitivamente, las obras de «Seguridad vial. Actualización de la señalización vertical. Carreteras N-III, N-122 y N-234. Tramos y puntos kilométricos varios», a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 48.809.150 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 71.778.163 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,679999988.

Madrid, 1 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.414-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 35-AV-2390-11.32/91, Avila.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 35-AV-2390-11.32/91, Avila, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de «Seguridad vial. Instalación de barreras de seguridad. CN-501 de Madrid-Salamanca, puntos kilométricos 0 al 48,7. Tramo: Avila-límite provincia de Salamanca», a «Saeta, Señalizaciones y Cerramientos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.490.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 40.132.006 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,684989432.

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.412-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2390-11.22/91, Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-LU-2390-11.22/91, provincia de Lugo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«Mejora de trazado y ensanche de pontón. CN-642, puntos kilométricos 403,000 al 404,000. Tramo: Acceso al Puerto de San Ciprián», a «Ovidio Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.462.958 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,899530152.

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.413-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2700-11.34/91, Asturias.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2700-11.34/91, Asturias,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias.—«Ensanche del tablero del puente sobre el río Espasa. CN-632 de Ribadesella a Luarca por Gijón y Avilés. Tramo: Ribadesella-Colunga», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.301.512 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.483.073, un coeficiente de adjudicación de 0,838200015.

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.410-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2720-11.35/91, Oviedo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 25 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-O-2720-11.35/91, Oviedo,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Oviedo.—«Ensanche del tablero del puente sobre el río Sama. CN-634 de San Sebastián Santander y La Coruña, punto kilométrico 229,800. Tramo: Trubia-Cornellana», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.214.452 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.163.066 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,828200043.

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Director general de Carreteras, Jose Javier Dómbritz Lozano.—10.409-E.

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se anuncia la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica para la realización del estudio sobre información de las características globales que definen la capacidad y solvencia de las principales empresas de tipo medio que licitan a los concursos y subastas del Ministerio de Obras Públicas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica, «Prodemsa, Sociedad Anónima», por un importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid a 25 de julio de 1991.—El Director general, José Francisco Ballesteros Pinto.—10.320-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de variante de los ferrocarriles de vía estrecha FEVE, entre los puntos kilométricos 40,100 y 40,600 (Perlor), línea Avilés-Gijón (9110260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso de las obras del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 38.458.432 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza

de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: A-1, C-1 y D-1, todos con categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-La Presidenta, Carmen Castelló Casado.-7.107-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de bloqueo automático para vía única, tramo Cullera-Gandía (9110240).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso de las obras del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 615.334.292 pesetas y un proyecto de seguridad e higiene en el trabajo de 7.187.603 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: D-3, categoría f); I-7, categoría e), e I-8, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-La Presidenta, Carmen Castelló Casado.-7.109-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de remodelación de la estación de Montmeló, línea Tarragona-Barcelona-Francia (9110250).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso de las obras del proyecto anteriormente indicado, con un presupuesto de contrata de 115.110.677 pesetas y un proyecto de seguridad e higiene en el trabajo de 7.231.907 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de noviembre de 1991.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: C-3, G-3 e I-9, todos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1991.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 10 de octubre de 1991, a las diez treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, segunda planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de septiembre de 1991.-La Presidenta, Carmen Castelló Casado.-7.108-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los siguientes contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 19 de julio de 1991 por la que se adjudica, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Orellana la Vieja: Ampliación de cuatro unidades y seminarios en el I. B. Adjudicada a Andrés Oliva Sanz, por importe de 25.620.000 pesetas.

Badajoz: Reparaciones varias en el Instituto de Formación Profesional «Nuestra Señora de Botoa». Adjudicada a «Kanosas», por importe de 22.000.000 de pesetas.

Badajoz: Conexión de edificios en el Colegio público «Arias Montano». Adjudicada a «Kanosas», por importe de 9.157.297 pesetas.

Llerena: Reparaciones varias y calefacción en el Instituto de Bachillerato «Fernando Robina». Adjudicada a «Preserlo», por importe de 7.497.211 pesetas.

Maguilla: Adaptación semisótano para aulas y red de abastecimiento en Colegio público «Inocencio Durán». Adjudicada a José Rubio Delgado, por importe de 11.750.000 pesetas.

Navalvillar de Pela: Reparaciones varias en el Instituto de Formación Profesional. Adjudicada a Francisco Vicioso Moll, por importe de 12.448.100 pesetas.

Siruela: Instalación de calefacción, reparación (adaptación) en el Colegio público «Moreno Nieto». Adjudicada a «Grajinsa», por importe de 5.388.364 pesetas.

Valverde de Leganés: R. M. S. en el Colegio público «César Hurtado». Adjudicada a «Kanosas», por importe de 17.870.004 pesetas.

Zafra: Instalación de calefacción en el Instituto de Bachillerato «Suarez Figueroa». Adjudicada a «Hergonsa», por importe de 7.988.389 pesetas.

Badajoz, 19 de julio de 1991.-El Director provincial, Angel Bernal Estévez.-10.010-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse declarado desierta la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de restauración del edificio del PSA en la calle Navarra, sin número, de Reinosa (Santander).

En relación con el anuncio de las obras referenciadas, cuya subasta abierta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la misma ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Madrid, 25 de julio de 1991.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-10.230-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace público haberse declarado desierta la subasta celebrada para la adjudicación de las obras de acondicionamiento del edificio del PSA en Torre-lavega (Santander).

En relación con el anuncio de las obras referenciadas, cuya subasta abierta se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio del presente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público que la misma ha sido declarada desierta por falta de licitadores.

Madrid, 25 de julio de 1991.-El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.-10.231-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los inmuebles, cuya adquisición es objeto del concurso abierto número 6/1991.

Celebrado el concurso abierto número 6/1991, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 71, los días 23 de marzo de 1991, y corrección de

errores en el número 75, de 28 de marzo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los inmuebles, cuya adquisición es objeto del concurso:

Inmueble número 1. Localidad: Jaén. Adjudicatario: «Herrera y Fernández, Sociedad Anónima». Importe: 427.000.000 de pesetas.

Inmueble número 2. Localidad: Madrid. Adjudicatario: «Edificaciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima». Importe: 94.400.000 pesetas.

Madrid, 23 de julio de 1991.—El Director general, Ramón Salabert Parramón.—10.209-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de mensajería y transporte de envíos de documentación y paquetería, divulgativos de los Seguros Agrarios Combinados, ejercicio 1991.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar por el procedimiento de contratación directa al amparo de lo establecido en los artículos 92 y 117.3 del Reglamento General de Contratación del Estado, los servicios de mensajería y transporte de envíos de documentación y paquetería divulgativos de los Seguros Agrarios Combinados, ejercicio 1991, a la empresa «UPS-Cualladó, Sociedad Anónima», hasta un importe máximo de facturación de seis millones quinientas mil pesetas (6.500.000 pesetas), de acuerdo con las tarifas de envío presentadas y aceptadas por esta Dirección, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 18 de marzo de 1991.—La Directora, María Dolores González Sánchez.—8.966-E.

Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento en las instalaciones de las plantas de cultivos marinos del Instituto Español de Oceanografía.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar el servicio de asistencia técnica y mantenimiento durante el segundo semestre de 1991, en las instalaciones de las Plantas de Cultivos Marinos de Vigo (Pontevedra), Mazarrón (Murcia), Santander y Tenerife, a la Empresa «Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima», por un importe de 32.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 24 de junio de 1991.—El Director, Rafael Robles Pariente.—9.766-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, la reedición del juego escolar «Todos contra el fuego» para la prevención de los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la reedición del juego escolar «todos contra el fuego» para la prevención de los

incendios forestales, por un importe de cinco millones (5.000.000) de pesetas, a la empresa «Mac Pinter», con domicilio en Claudio Cuello, 122, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de junio de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—9.340-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, la revisión y mantenimiento de 14 estaciones meteorológicas para la prevención de los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la revisión y mantenimiento de 14 estaciones meteorológicas para la prevención de los incendios forestales, por un importe de cinco millones quinientas ochenta y seis mil ciento veintidós (5.586.122) pesetas, a la empresa «Geónica, Sociedad Anónima», con domicilio en Alejandro Rodríguez, 22, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—9.341-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, la contratación de un helicóptero de vigilancia para la lucha contra los incendios forestales.

Esta Dirección ha resuelto adjudicar, mediante contratación directa, la contratación de un helicóptero para vigilancia para la lucha contra los incendios forestales, en Valencia, por un importe de nueve millones (9.000.000) de pesetas, a la empresa «Helicisa», con domicilio en Aeropuerto de Cuatro Vientos, Madrid.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director, Santiago Marraco Solana.—9.338-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de parcelas de terreno sita en La Granja de San Ildefonso, de Cádiz.

La Dirección General de Servicios, previo informe del Comité de Dirección de la Oficina Liquidadora Central de Patronatos de Casas en su sesión del día 18 de julio de 1991, acordó adjudicar definitivamente la parcela de terreno sita en La Granja de San Ildefonso, de Cádiz, a favor de «Inmobiliaria Garube, Sociedad Anónima», en la cuantía de 11.005.000 pesetas, que la Mesa de Contratación había adjudicado provisionalmente el día 10 de julio de 1991.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Madrid a 18 de julio de 1991.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.—10.037-E.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se hace pública la adjudicación de la contratación, por concurso público en procedimiento abierto para el suministro de cuestionarios impresos en examen.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso convocado por este Instituto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de mayo de 1991 para el suministro de cuestionarios impresos de examen para la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas correspondientes a la Oferta de Empleo Público para 1991 que sean encomendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal, y como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Instituto ha tenido a bien acordar la adjudicación del expediente de referencia a la empresa «Arte Gráficas Grupo, Sociedad Anónima», por un importe de 12.454.400 (doce millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil cuatrocientas) pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 27 de junio de 1991.—El Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.—9.337-E.

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se adjudica la contratación, por concurso público en procedimiento abierto, de la corrección mecanizada, elaboración y distribución de los protocolos de examen.

Examinada la oferta recibida para participar en el concurso convocado por este Instituto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de junio de 1991 para la corrección mecanizada, elaboración y distribución de los protocolos de examen de los diversos ejercicios de las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público para 1991 que sean encomendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal y como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Instituto ha tenido a bien acordar la adjudicación del expediente de referencia a la Empresa «Laboratorio de Psicometría y Psicodiagnóstico Doctor Rodríguez Isidor», por un importe de 57.902.580 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 18 de julio de 1991.—El Presidente, José Constantino Nalda García.—9.886-E.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Piamonte, 2-A, de Madrid».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Piamonte, 2-A, de Madrid.

Presupuesto límite: 18.684.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de

Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.092-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Luis de Góngora, 4, de Madrid».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Luis de Góngora, 4, de Madrid.

Presupuesto límite: 16.426.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro Central de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.093-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Gravina, 21, de Madrid».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Gravina, 21, de Madrid.

Presupuesto límite: 21.927.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría E.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro Central de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.095-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Gravina, 21-A, de Madrid».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Gravina, 21-A, de Madrid.

Presupuesto límite: 21.927.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 7, categoría E.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro Central de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de julio de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.094-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se convoca concurso público para el suministro de combustibles y prestación del servicio de calefacción en distintos inmuebles del fondo especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao.

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado convocar concurso en el que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Suministro de combustibles y prestación del servicio de calefacción en distintos inmuebles del fondo especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Presupuesto: 41.165.000 pesetas (Madrid 23.365.000 pesetas, Barcelona 13.600.000 pesetas y Bilbao 4.200.000 pesetas).

Fianza provisional: 823.300 pesetas o fracción que corresponda (2 por 100 del presupuesto de licitación del total de los inmuebles de cada ciudad).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El resto de las bases y requisitos necesarios para la celebración del presente concurso y contrato se encuentran recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas en la Sección de Contratación, paseo de Juan XXIII, 26 de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, Madrid, ante la Mesa de Contratación de MUFACE, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones y si fuese sábado, se celebrará a la misma hora el primer día hábil siguiente.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de agosto de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.091-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Piamonte, 2, de Madrid».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras varias en fachadas, cubiertas e instalaciones en el inmueble propiedad de MUFACE, en la calle Piamonte, 2, de Madrid.

Presupuesto límite: 18.684.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.090-A.

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se anuncia la contratación directa de las «Obras de reparación de despachos en la primera planta del Servicio Provincial de MUFACE en Vizcaya».

La Dirección General de esta Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado ha acordado la contratación directa en la que regirán las prescripciones de carácter general que a continuación se relacionan:

Objeto: Obras de reparación de despachos en la primera planta del Servicio Provincial de MUFACE en Vizcaya.

Presupuesto límite: 24.122.060 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 4, 6 y 8, categoría d. Subcontratas grupo I.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General de MUFACE, plaza Ciudad de Viena, 4, Madrid, o en el Servicio Provincial de MUFACE en Vizcaya, calle Ledesma, 4, primero, Bilbao, terminará a las catorce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás circunstancias y requisitos, así como el pliego de bases, estará de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de MUFACE, paseo de Juan XXIII, 26, primera planta, Madrid, y en el citado Servicio Provincial de MUFACE en Vizcaya.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1991.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—7.089-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se declara desierto el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un Plan de Comunicación y Campaña de Publicidad sobre Drogas.

Examinadas las ofertas al concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de un Plan de Comunicación y Campaña de Publicidad sobre Drogas, convocado por Orden de este Departamento de fecha 19 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, este Ministerio ha tenido a bien declarar desierto el concurso de referencia, de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de julio de 1991.—(Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Luis Felipe Parada González.—10.024-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del suministro, entrega e instalación de 12 ordenadores 386 SX 16 Mhz y 12 «software» de base (licencia sistema operativo Unix y gestor memoria expandida), con destino a diversos Centros dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la Resolución de 27 de junio de 1991, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 87.3 de la Ley de Contratos del Estado) el suministro, entrega e instalación de 12 ordenadores 386 SX 16 Mhz y 12 de «software» de base (licencia sistema operativo Unix y gestor memoria expandida), con destino a diversos Centros dependientes de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 5.478.000 pesetas, a la Empresa «Data General, Sociedad Anónima».

Ciudad Real, 27 de junio de 1991.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Centros y Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—10.283-E.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Protección contra incendios e instalaciones varias» a realizar en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública a través del «Boletín Oficial del Estado» la resolución de 12 de julio de 1991, por la que se adjudica por el sistema de contratación directa (artículo 37, 3, de la Ley de Contratos del Estado), la contratación de las obras de «Protección contra incendios e instalaciones varias», a realizar en la Facultad de Ciencias Químicas de Ciudad Real, dependiente de esta Universidad de Castilla-La Mancha, por un importe de 24.900.000 pesetas a la Empresa «Pefersam».

Ciudad Real, 11 de julio de 1991.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Centros de Planificación Económica (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—10.430-E.

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega y puesta a punto de una embarcación con destino a la Facultad de Ciencias del Mar.

A la vista del acta elevada por la Comisión asesora, para la adjudicación del suministro, entrega y puesta a punto de una embarcación con destino a la Facultad de Ciencias del Mar, convocado por Resolución de 28 de noviembre de 1990 «Boletín Oficial del Estado» número 22, de 25 de enero de 1991,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones otorgadas por la legislación vigente ha resuelto adjudicar el suministro indicado a la siguiente Empresa Antonio Lantigua Suárez por un importe de 15.750.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 1991.—El Rector.—10.728-E.

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la ejecución de la obra «Rehabilitación de edificio para paraninfo y sede de Congresos Científicos, 2.ª fase».

Concurso público, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la realización de la obra «Rehabilitación de edificio para paraninfo y sede de Congresos Científicos, 2.ª fase».

Presupuesto de contrato: 104.797.552 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría d).

Fianza provisional: 2.095.951 pesetas.

Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en el Negociado de Registro e Información de la Universidad, sito en la Casa del Estudiante, calle Real de Burgos, sin número, Valladolid, durante el plazo de nueve a catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Negociado de Registro e Información de la Universidad, antes de las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el último día del plazo coincida en sábado o festivo, pasará a ser el siguiente día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Será la especificada en las cláusulas administrativas particulares que rige este concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar por la Mesa de Contratación de la Universidad, el quinto día hábil siguiente, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Casa del Estudiante, Valladolid. En caso de coincidir en sábado o festivo, pasará a ser el siguiente día hábil.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 5 de agosto de 1991.—El Vicerrector de Centros.—7.076-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos informáticos para sus Servicios Centrales.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado a los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Objeto: Expediente OS013PI-057/1991.

Título: «Suministro de aparatos informáticos para los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud».

Presupuesto total: 17.725.000 pesetas.

Plazo de fabricación o entrega: El plazo de entrega del suministro será el que determina el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de Les Corts Catalanes, números 587 y 589, tercer piso, 08007 Barcelona, de ocho treinta a trece treinta horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 30 de septiembre de 1991, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de Les Corts Catalanes, número 587, tercer piso, Barcelona.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones, en la sala del Consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 11 de octubre de 1991.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2, en el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 8 de agosto de 1991.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—6.958-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «Euroma, Sociedad Anónima», del suministro de 8.652 sábanas para el Hospital General «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

Por acuerdo adoptado en 11 de junio de 1991 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Euroma, Sociedad Anónima», el suministro de 8.652 sábanas para el Hospital General «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud. (Expediente: 294-OS-91), por un importe de 6.999.468 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—11.015-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», del suministro de diverso vestuario para el Hospital General «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud.

Por acuerdo adoptado en 11 de junio de 1991 por la Mesa de Contratación de la Comunidad de Madrid se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», el suministro

de 5.000 pares de zuecos, 100 pares de playeros, 100 anoraks, 100 batas premamá, 100 batas instrumentista y 100 batas acompañante, para el Hospital General «Gregorio Marañón», de la Consejería de Salud (seis lotes). (Expediente: 298-V-91), por un importe de 6.281.700 pesetas, en las condiciones que han regido está licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Francisco Benito Escudero.—11.017-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de obras a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

«Primero.—Con fecha 8 de julio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sociedad Anónima de Caminos y Regadíos» (SACYR), el contrato de las obras de «Conexión de la A-6 con la carretera de Castilla. Eje Pinar de Las Rozas-Pozuelo. Tramo: Carretera de Boadilla (M-516) a interconexión Aravaca-Pozuelo», por un importe de 1.454.034.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 5 de julio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», el contrato de «Suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos en las carreteras de la Comunidad de Madrid, año 1991, primer trimestre», por un importe de 9.757.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 9 de julio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Excavaciones Santos Romera, Sociedad Limitada», el contrato relativo a las obras de «Acondicionamiento de la travesía de Cobeña, en M-100», por un importe de 7.950.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 9 de julio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Virton, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «Remodelación de la glorieta en la carretera M-516, término municipal de Majadahonda», por un importe de 8.812.844 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.205-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

«Primero.—Con fecha 30 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa don José Manuel Serrano Herrero el trabajo de «Dirección de las obras de terminación de la infraestructura de la línea VI del Metro, tramo

Laguna-Puerta del Angel y de prolongación de la línea I del Metro, tramo Portazgo-Colonia Sardinero», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Segundo.—Con fecha 7 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Larcovi, Sociedad Anónima», el contrato de «Asistencia técnica de gestión de rehabilitación Madrid», por un importe de 27.670.000 pesetas.»

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 24 de julio de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—10.206-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación de Orden de 5 de agosto de 1987) dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 28 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Lem, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la asistencia técnica de «Actualización del Mapa Topográfico de la Comunidad en la Sierra Norte», por un importe de 9.250.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 9 de julio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Datin» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Los mercados de viviendas y oficinas en 1991», por un importe de 9.960.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 19 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Diaplan, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica de ordenación integral del polígono industrial de Arganda», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Cuarto.—Con fecha 28 de junio de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Edef» el contrato relativo a la asistencia técnica de «Actualización del Mapa Topográfico de la Comunidad en las hojas 483, 484, 508, 509, 543 y 557 del Mapa Topográfico Nacional», por un importe de 7.825.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 2 de agosto de 1991.—El Secretario general técnico, Carlos Tamame Gómez.—11.018-E.

Resolución del Canal de Isabel II de ampliación de plazo y modificación de presupuesto del concurso de proyecto de estación elevadora de Hortaleza.

En relación con el concurso de proyecto de estación elevadora de Hortaleza, cuya convocatoria apareció anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de agosto de 1991 se comunica a cuantos pudiesen

estar interesados en el mismo, que el plazo de admisión de proposiciones y apertura de plicas ha quedado ampliado, habiéndose fijado las siguientes fechas:

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de septiembre de 1991, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125.

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas, del día 23 de septiembre de 1991, en el salón de actos, ante la Mesa de Contratación.

Asimismo, el presupuesto base (contrata más IVA) es de 589.393.726 pesetas.

Fianza provisional: 11.787.875 pesetas.

Fianza definitiva: 23.575.749 pesetas.

Madrid, 29 de agosto de 1991.—El Director general.—7.106-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Bocairent (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de «fase segunda A: Rehabilitación y ampliación de edificio para hotel».

Por acuerdo del Pleno de fecha 30 de julio de 1991 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir la subasta de las obras de «fase segunda A: Rehabilitación y ampliación de edificio para hotel», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de «fase segunda A: Rehabilitación y ampliación de edificio para hotel», con arreglo al proyecto técnico redactado por dona Joaquina Esparza Pedrol y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 41.465.481 pesetas, IVA incluido; podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses, contado a partir del siguiente al del acta de comprobación del replanteo, si no hubiera reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Pago: Con cargo a la partida 687.0.751.5 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 1991.

Fianza provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 829.310 pesetas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Los licitadores deberán acreditar su clasificación en el grupo C, subgrupo 2, categoría b).

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación en los boletines oficiales que establece el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, y una vez concluido el plazo de exposición del pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don con domicilio en código postal y documento nacional de identidad nú-

mero , expedido en , con fecha , en nombre propio (o en representación de , como acreditado por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número , de fecha , tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «fase segunda A: Habilitación y ampliación de edificio para hotel», en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada.
- Escritura de poder, bastantada y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, y número de identificación fiscal, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa, de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, en los términos previstos en el artículo 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.
- Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo, donde se certifique que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar y obligarse, siendo de aplicación lo previsto en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- Las agrupaciones temporales de Empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Bocairent, 1 de agosto de 1991.-El Alcalde.-6.782-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibias (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de una autohormigonera.

Objeto: La adquisición de una autohormigonera.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas municipales durante el mismo plazo señalado para la presentación de plicas.

Garantías: Fianza provisional de 140.000 pesetas, en metálico o aval bancario. La definitiva será del 4 por 100 del tipo por el que se adjudique.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente,

debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número , en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar una autohormigonera, y a cuyos efectos hago constar:

1) Ofrezco un vehículo modelo por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas aprobado por la Corporación para adjudicar el suministro de la autohormigonera objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición legal de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986.

San Antolín de Ibias, 25 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.669-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibias (Asturias) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un vehículo de tracción total.

Objeto: La adquisición de un vehículo de tracción total.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, en los días hábiles, de nueve treinta a trece treinta horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» podrán presentarse reclamaciones contra el mismo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas municipales durante el mismo plazo señalado para la presentación de plicas.

Garantías: Fianza provisional de 80.000 pesetas, en metálico o aval bancario. La definitiva será del 4 por 100 del tipo por el que se adjudique.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo hacerse figurar su contenido y el nombre del licitador. La proposición se ajustará a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número , en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar un vehículo de tracción total, y a cuyos efectos hago constar:

1) Ofrezco un vehículo modelo por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2) Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad local.

3) Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas aprobado por la Corporación para adjudicar el suministro del vehículo objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentos: Los licitadores presentarán con su proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición legal de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986.

San Antolín de Ibias, 25 de julio de 1991.-El Alcalde.-6.668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de diversos materiales, útiles y herramientas.

Objeto: Contratar el suministro de diversos materiales, útiles y herramientas, incluidos en los capítulos III y IV del proyecto «Plan de obras en barrios, Colegios Públicos y mejora en zonas ajardinadas del término municipal en Las Palmas de Gran Canaria», del Programa Canario de Empleo, que se realiza en Convenio entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Precio: 76.033.225 pesetas, como máximo.

Plazo de duración del contrato: Será de seis meses, a contar desde la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

Plazo de entrega de cada pedido parcial: Será de treinta días naturales, como máximo, a contar desde el día de recepción de la petición que realice el Programa Canario de Empleo.

La primera entrega parcial deberá efectuarse en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde la fecha de recepción de la notificación de la adjudicación.

Garantía provisional: Los concursantes deberán constituir en la Caja de la Corporación Municipal una fianza provisional por importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto del material a cuyo suministro licitan.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres cerrados, pudiendo estar lacrados y precintados, y que se titularán: Uno «Documentación general», y el otro «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar , en el Negociado de Registro municipal, sito en las oficinas municipales de la calle León y Castillo, número 270, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el vencimiento de la convocatoria conforme al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, de profesión , vecino de , calle , número , teléfono , con documento nacional de identidad número , en nombre (propio o de persona o Entidad que represente, expresando sus circunstancias e identificación del representado), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso tramitado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, y estando conforme con los mismos, se comprometo al suministro de los materiales que se relacionan a continuación , por importe total de pesetas, con un plazo de garantía de

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de treinta y seis días naturales desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

La fecha de vencimiento de los plazos indicados que se produzca en último lugar será considerada como el vencimiento de la convocatoria.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1991.-El Alcalde, Emilio Mayoral Fernández.-5.958-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización del polígono «Gil-Imón» (E. D. 2-1). Distrito de Arganzuela.

Objeto: Obras de urbanización del polígono «Gil-Imón» (E. D. 2-1). Distrito de Arganzuela.

Precio tipo: 186.257.759 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, c/v avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 1.011.289 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Se fija en seis meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Secretaría Jurídica del Área de Urbanismo y Vivienda, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número entreado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para contratar las obras de urbanización del polígono «Gil-Imón» (E. D. 2-1), distrito de Arganzuela, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de junio de 1991.—El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—7.045-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de urbanización de la calle Parque Oeste entre las calles camino de Valderribas, José Paulete y Enrique Velasco, 3 y 5.

Objeto: Obras de urbanización de la calle Parque Oeste entre las calles camino de Valderribas, José Paulete y Enrique Velasco, 3 y 5.

Precio tipo: 55.866.672 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, con vuelta a la avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 359.333 pesetas.

Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Duración del contrato: Se fija en cinco y medio meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación de la Secretaría Jurídica, del Área de Urbanismo y Vivienda, en dicho domicilio (tercera planta) y horario, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 9 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve

treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábados y festivos.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número entreado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso público de las obras para la ejecución del proyecto de «Urbanización de la calle Parque Oeste entre las calles camino de Valderribas, José Paulete y Enrique Velasco, 3 y 5, del distrito Puente de Vallecas», se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 17 de junio de 1991.—El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.—7.046-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Piscinas al aire libre en el Complejo Deportivo Municipal de Mejorada del Campo».

Por acuerdo de Comisión de Gobierno de fecha 31 de julio de 1991, en el ejercicio de la competencia delegada por el Ayuntamiento Pleno de fecha 19 de junio de 1991 se aprobó contratar mediante concurso las obras de «Piscinas al aire libre en el Complejo Deportivo Municipal de Mejorada del Campo», a la Empresa «Bauchemie, Sociedad Anónima», de tratamientos especiales para la construcción, por un presupuesto de 255.843.418 pesetas y un plazo de ocho meses y medio.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986.

Mejorada del Campo, 5 de agosto de 1991.—El Alcalde.—10.709-E.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, se hace público para general conocimiento que esta Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Murcia ha precedido a contratar las obras siguientes:

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 25 de enero de 1991, las obras del «Proyecto de urbanización de la calle «Y» zona norte», con la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-28035921, en la cantidad de 99.365.500 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 3 de julio de 1991, las obras del «Proyecto de urbanización de la calle «X», avenida Juan Carlos I y calle Diagonales de Murcia, con la Empresa Hermanos Chelín, con código de identificación fiscal A-3007538, en la cantidad de 43.300.000 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 22 de marzo de 1991, las obras del «Proyecto de urbanización de la calle Pintor Sobejano», con la Empresa «Construcciones Urdecon, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-30032205, en la cantidad de 25.999.479 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 22 de febrero de 1991, las obras del «Proyecto complementario Urbanización Unidad I-B, E.D. C. 5, acceso a carretera de la Noria», con la agrupación temporal de Empresas «Cyasa Asfaltos y Pavimentos, Sociedad

Anónima», con código de identificación fiscal G-30284632, en la cantidad de 17.275.429 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 12 de abril de 1991, las obras del «Proyecto de urbanización ED número 10 «Los Molinos», con la agrupación temporal de Empresas «Elsan-Montajes Eléctricos Smpol, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal G-80038508, en la cantidad de 247.912.226 pesetas.

Por acuerdo del Consejo de Gerencia de 22 de febrero de 1991, las obras del «Proyecto de urbanización segunda fase proyecto complementario de la calle B», con la Empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-28035921, en la cantidad de 16.904.580 pesetas.

Murcia, 16 de agosto de 1991.—El Concejal Delegado de Urbanismo y Vivienda.—11.857-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia al público que por resolución municipal de 25 de julio de 1991 se adjudicaron los siguientes contratos de obras a las Empresas que se citan a continuación:

A «Tebasa», las obras de «Pavimentación de calzadas, aceras y servicios complementarios, fases IV y V».

A «Tecsa», las obras de «Pavimentación de calzadas y aceras y servicios complementarios, fases VII y VIII».

A «Pacsa», las obras de «Urbanización de la unidad de gestión «O» (La Viña».

A «Corvián», las obras de «Urbanización de la Unidad de Gestión «P» (Mercado».

Los anuncios de la licitación se publicaron en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 119, de fecha 21 de mayo de 1991, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de fecha 27 de mayo de 1991.

San Sebastián de los Reyes, 14 de agosto de 1991.—El Alcalde.—11.836-E.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de señalización horizontal con marcas viales.

Objeto: La adjudicación de los trabajos de señalización horizontal con marcas viales, mediante concurso público.

Plazo de duración: Un año, contado desde la fecha de adjudicación del contrato.

Lugar y plazo de presentación de ofertas: En el Negociado de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Santander (Secretaría General), durante diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas.

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público.

Presupuesto: El presupuesto no excederá de 25.000.000 de pesetas.

Documentación: La exigida en los pliegos de condiciones del concurso.

Información: Los pliegos de cláusulas económico-administrativas y técnicas estarán a disposición de los concursantes en el Negociado de Contratación y Patrimonio (Secretaría General) del excelentísimo Ayuntamiento de Santander, de nueve a trece horas.

Garantía provisional: Los licitadores depositarán en la Caja General de Depósitos garantía provisional por importe de 250.000 pesetas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación del servicio.

Santander, 12 de agosto de 1991.—El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.—6.930-A.